



PERÚ

Ministerio
de Trabajo
y Promoción del Empleo

GOBIERNO REGIONAL

CUSCO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

SUBGERENCIA DE PROMOCION DEL EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las
Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



Trabajo Cusco

REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALIZAN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

REGISTRO N° 040 – 2024 – GRTPECUS - SGPEFP/ RENEEL

Por la presente el suscrito Sub Gerente (e) de Promoción del Empleo y Formación Profesional de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Cusco, deja constancia que la empresa **"GRUPO CLEANING AND SECURITY SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA – GRUPO CLEANING AND SECURITY S.A.C."**, con RUC N° 20605642943, CIU N° 8121, con domicilio de la sede principal ubicado en: Jr. Bolívar N° 666; Distrito de Urubamba, Provincia de Urubamba y Departamento de Cusco, representado por **VICTOR AGUIRRE MUÑOZ**, en calidad de Gerente General; **ha solicitado su Inscripción** en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de Intermediación Laboral, otorgándosele la **INSCRIPCIÓN** mediante:

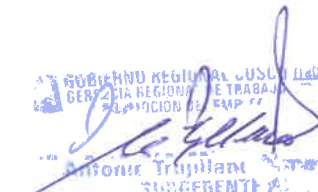
Registro N° 040 - 2024– GRTPECUS-SGPEFP/RENEEL,

Vigente desde el 30 de OCTUBRE de 2024 hasta el 29 de OCTUBRE de 2025

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: Limpieza general de edificios.

Los servicios de intermediación autorizados en las modalidades señaladas en la presente Constancia de **INSCRIPCIÓN** no pueden suponer la ejecución permanente de las actividades principales de la empresa usuaria. Son actividades principales de la empresa usuaria, aquellas que resultan consustanciales al giro del negocio y que integran las diferentes etapas del proceso productivo de bienes o de prestación de servicios (tales como exploración, explotación, transformación, producción, organización, administración, comercialización), así como cualquier otra actividad sin cuya ejecución se afectaría y/o interrumpiría el funcionamiento y desarrollo de la empresa usuaria.

Cusco, 30 de Octubre de 2024.


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
Antonio Trujillo
SUBGERENTE (e)
PROMOCION DEL EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL

Exp. Nro. 040 – 2024.